COMUNICADO DECLARATORIA DESIERTA

Señores
ONE SERVICES SAS
Nit. 9005240638

ASUNTO: COMUNICADO DECLARATORIA DESIERTA PROCESO DE INVITACIÓN DIRECTA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-084-2025

Respetados señores:

En desarrollo de la Invitación Directa Nro. **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN INC-084-2025,** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PLANCHAS TERMALES CON IMPOSICIÓN, A PARTIR DE ARCHIVOS PDF SUMINISTRADOS POR LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA", una vez realizado los informes por el Comité Evaluador, me permito informar que su oferta se halla inhabilitada jurídicamente, ya que se encuentra reportada con medidas correctivas.

En razón a lo anterior, a traves de la Subgerencia Administrativa y Financiera quien actua como ordenadora del gasto de acuerdo a la resolución número 042 de 2025.

DECIDE:

Declarar desierta el proceso de Invitación Directa Nro. **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA-IDIRSIN-INC-084-2025,** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PLANCHAS TERMALES CON IMPOSICIÓN, A PARTIR DE ARCHIVOS PDF SUMINISTRADOS POR LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA**",** por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) MCTE,** incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 3567 del 14 de julio de 2025, de acuerdo a lo establecido al Manual de Contratación (Resolución 002 de 2023).

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RUÍZ MORA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Luz Celina Riascos Riascos - Analista de Adquisiciones.
Revisó: Jorge Andrés Troncoso Prada – Coordinador (E) Grupo de Adquisiciones.

EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES JURÍDICA

INVITACIÓN NÚMERO: **IDIRSIN-INC-084-2025**

OBJETO: SUMINISTRO DE PLANCHAS TERMALES CON IMPOSICIÓN, A PARTIR DE ARCHIVOS PDF SUMINISTRADOS POR LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

FECHA DE EVALUACIÓN: 16 DE JULIO DE 2025

RAZON SOCIAL PROPONENTE (1)	**ONE SERVICES SAS**	
ASPECTO A VERIFICAR	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**	Suscribe formato de carta de presentación de oferta en donde el representante JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ manifiesta conocer y aceptar las condiciones y plazos de la presente invitación y no encontrarse en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado. Fecha: 15 DE JULIO DE 2025
Pacto de integridad	**CUMPLE**	Suscribe formato pacto de integridad el Representante Legal JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ (formato II) Fecha: 15 DE JULIO DE 2025
Certificado de cumplimiento (Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007) subsanación	**CUMPLE**	Adjunta certificado de paz y salvo del pago de parafiscales, expedido por SANDRA LORENA CASTAÑO TRIANA (Contador Público) y JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ manifestando que: *1. La empresa ha realizado el pago mensual de las obligaciones laborales correspondiente a periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2025 a todos sus trabajadores. Así mismo, ha efectuado en forma oportuna los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, así como los aportes parafiscales exigidos por la ley (caja de compensación familiar, ICBF y SENA). Por lo anterior, certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral y de seguridad social y, a la fecha, no tiene reclamaciones ni demandas en curso por incumplimiento de dichas obligaciones.* Fecha: 16 de julio de 2025 Subsanación: 17 de julio de 2025
Certificación de Existencia y Representación Legal	**CUMPLE**	Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido el 15 de julio de 2025 por la Cámara de Comercio de Bogotá. **NIT: 900.524.063-8** Fecha: 15 de julio de 2025 Verificación: 16 de julio de 2025
Certificado de Responsabilidad Fiscal	**CUMPLE**	Adjunta y se verifica Certificado de Responsabilidad Fiscal, emitido por la Contraloría Delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo del Representante Legal JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.785.377, y de la persona jurídica identificada con NIT. 900.524.063-8 (No se encuentran reportados como responsables fiscales) Fecha: 15 de julio de 2025 Consulta: 16 de junio de 2025

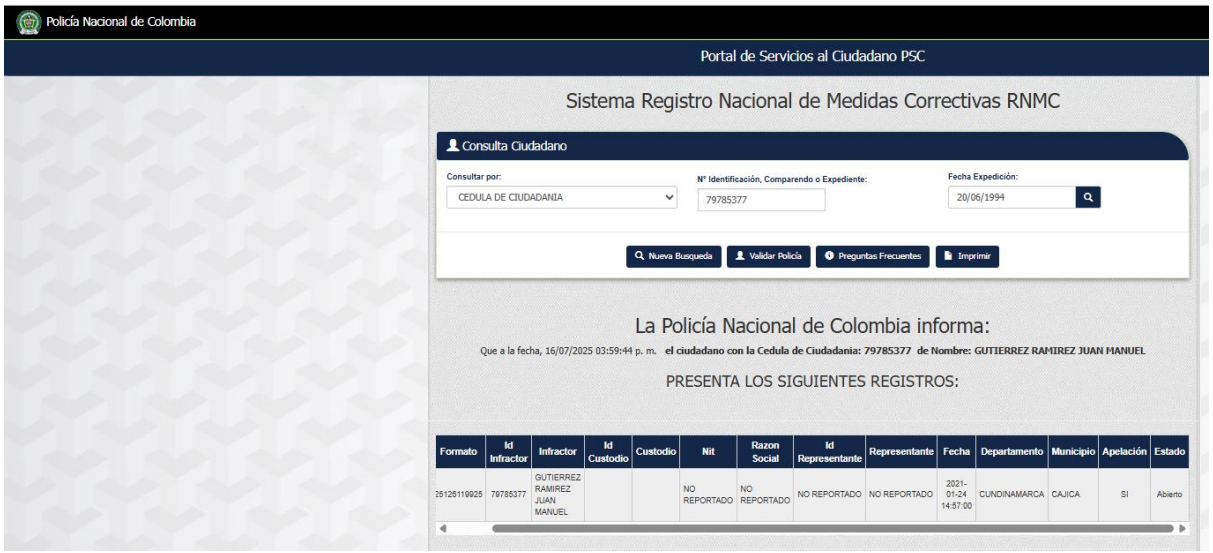
EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES JURÍDICA

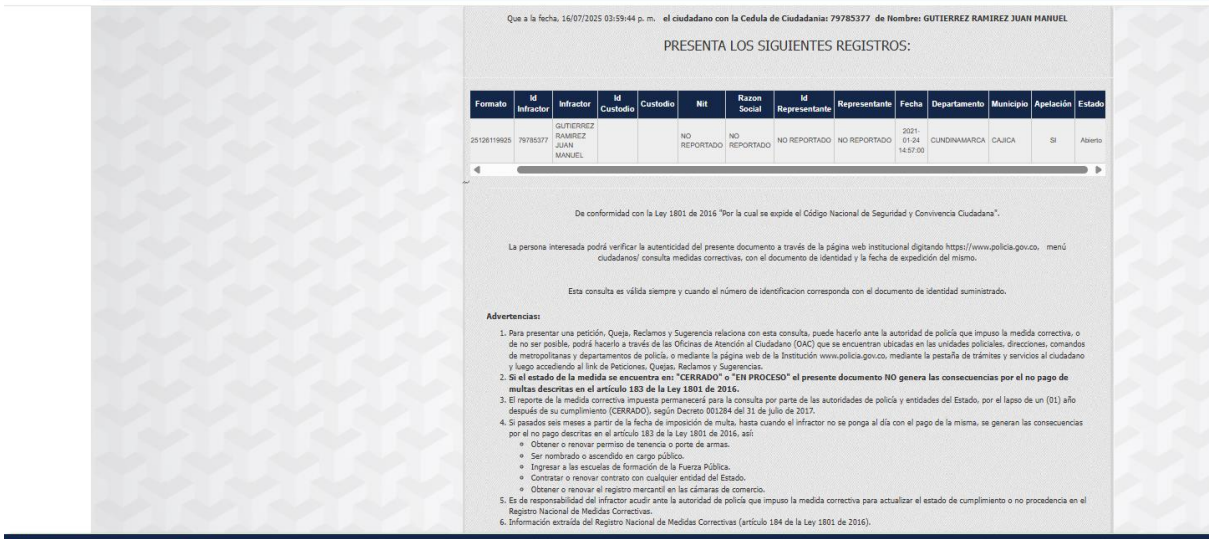
INVITACIÓN NÚMERO: IDIRSIN-INC-084-2025

Certificado de Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**	Adjunta y se verifica certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación en donde, quien la representa JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.785.377 NO registra sanciones e inhabilidades para contratar con el Estado. Fecha: 15 de julio de 2025 Consulta: 16 de junio de 2025
Formulario del Registro Único Tributario	**CUMPLE**	Adjunta Formulario del Registro Único Tributario
Certificado de Antecedentes Policía Nacional	**CUMPLE**	Adjunta y se verifica Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedidos por la Policía Nacional, en la cual se evidencia que el señor JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.785.377, NO registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Fecha: 15 de julio de 2025 Consulta: 16 de junio de 2025
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	**CUMPLE**	Adjunta Fotocopia de cedula de ciudadanía del Representante Legal: JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.785.377
Certificado de Paz y Salvo en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas. Expedido por la Policía Nacional de Colombia, del representante legal o de quien suscriba la propuesta, ARTÍCULO 183 LEY 1801 DE 2016 Numeral 4.	**NO CUMPLE**	Se verifica Certificado de Medidas Correctivas, en la cual se evidencia que el representante legal JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.785.377, **SÍ** tiene medidas correctivas por cumplir. Se adjunta comprobante. Consulta: 16 de julio de 2025
Consulta en Línea de Inhabilidades (LEY 1918 DE 2018).	**CUMPLE**	Se consulta En Linea Inhabilidades Delitos Sexulaes de JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.785.377 No registra inahilidades. Fecha: 15 de julio de 2025 Consulta: 16 de junio de 2025
Certificado de Deudores Alimentarios Morosos REDAM subsana	**CUMPLE**	Adjunta Certificado en el cual se evidencia que el Reprentante Legal JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ, identificado con Cédula de ciudadanía 79.785.377, No se encuetra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. Fecha: 16 de julio de 2025 Verifiación: 17 de julio de 2025
RESULTADO	**NO CUMPLE**	

Angélica María Peña
Nombre y firma Evaluador Jurídico

EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES JURÍDICA







CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de julio de 2025, a las 15:45:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79785377
Código de Verificación	79785377250716154506

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de julio de 2025, a las 15:47:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005240638
Código de Verificación	9005240638250716154746

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Datos del ciudadano

Señor(a) JUAN MANUEL GUTIERREZ RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79785377.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, Julio 16, 2025 - Hora de consulta: 15:50:40

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:14:15 horas del 16/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79785377,**
Apellidos y Nombres **GUTIERREZ RAMIREZ JUAN MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Imprenta Nacional de Colombia**, con NIT **830001113-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir